
Informe de verificación de cumplimiento de las guías de gobierno responsable y control interno.

Oficina de control económico

– Departamento de Hacienda y Finanzas Gobierno Vasco.

SOCIEDAD AUDITADA: *EJIE, Sociedad Informática del Gobierno Vasco*

Norma/s de referencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Guía de gobierno responsable de los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.▪ Manual para la Implantación y Desarrollo de la Función de Control Interno en los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
Fecha de verificación	02/12/2013



ÍNDICE

1	OBJETO Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS.....	3
2	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO GUÍA DE CONTROL INTERNO.....	3
2.1	Evaluación de cumplimiento. CHECK-LIST.....	4
2.2	Resumen de situación del modelo de control interno de EJIE.....	4
2.3	Áreas de mejora detectadas – Control Interno	5
3	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO GUÍA DE GOBIERNO RESPONSABLE.....	6
3.1	Evaluación de cumplimiento. Check-List	6
3.2	Áreas de mejora– Gobierno Responsable	7
4	POSICIONAMIENTO GLOBAL.....	8
4.1	CONTROL INTERNO.....	8
4.2	GOBIERNO RESPONSABLE	8

1 OBJETO Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El Gobierno Vasco, a través de su Departamento de Hacienda y Finanzas, está realizando comprobaciones para verificar el cumplimiento de las guías publicadas por la Oficina de Control Económico de dicho Departamento, que se indican a continuación:

- Guía de gobierno responsable de los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Manual para la Implantación y Desarrollo de la Función de Control Interno en los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El trabajo realizado se encuentra enmarcado dentro de este ámbito de supervisión por parte del Gobierno Vasco, el cual ha consistido, básicamente, en la realización por parte de la Oficina de Control Económico (en adelante la OCE), de una verificación cuyas principales tareas realizadas han consistido en las siguientes:

- Revisión previa de los reportes trimestrales de cumplimiento, realizados por EJIE a la Oficina de Control Económico.
- Preparación de check-list de evaluación de cumplimiento con los datos previos obtenidos.
- Verificación in-situ mediante observación del cumplimiento de los ítems aplicables de las guías de referencia y cumplimentación de los check-list correspondientes.
- Recopilación de los registros y documentos que evidencian el cumplimiento de las guías de referencia, en los casos en los que esto ha sido posible.
- Elaboración de informe de verificación de cumplimiento para la Sociedad EJIE.

El objetivo del trabajo realizado es obtener una aproximación inicial del grado de implantación de las mencionadas guías, en los entes, sociedades y fundaciones del sector público, sin perjuicio de que más adelante sean acometidas por parte de la OCE, verificaciones con mayor alcance y profundidad, en el marco de los planes de auditoría que se establezcan en el futuro. En este sentido, las conclusiones incorporadas en este informe, deben interpretarse en el contexto del alcance descrito anteriormente y, en consecuencia, dichas conclusiones podrían ser diferentes si el alcance del trabajo realizado hubiera sido diferente.

2 EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO GUÍA DE CONTROL INTERNO

2.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO. CHECK-LIST

Se presenta a continuación el grado de cumplimiento de los ítems, definidos en el check-list elaborado por la OCE, en relación a la guía de Control Interno.

Cumplimiento metodológico (Check-list)	Nº ítems	% Cumplimiento
SI	43	87,76%
NO	5	10,20%
PARCIAL	1	2,04%
Total ítems	49	100,00%

2.2 RESUMEN DE SITUACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO DE EJIE

Como resultado de la aplicación de la guía de control interno, EJIE ha definido su modelo de control interno cuyos resumen de situación, a fecha de 30.11.2013, se presenta a continuación:

Elementos del sistema de control interno	Resultados	% Cumplimiento
Nº RIESGOS	32	
Nº DE CONTROLES	103	
Implantado (operativo)	16	15,54%
En curso (En proceso)	17	16,50%
Pendiente de inicio (No Operativo)	60	58,25%
Descartados	10	9,71%
EXPOSICIÓN AL RIESGO	299	
Exposición media: Exposición al riesgo / nº de riesgos (puntuación entre 1 y 27)	9,34	
Nº riesgos exposición alta (>=12)	15	46,88%
Nº riesgos exposición media (entre 4 y 9)	11	34,38%
Nº riesgos exposición baja (<= 3)	6	18,75%
GRADO DE CONTROL	80	
Grado de control medio: grado de control / nº de riesgos (puntuación entre 1 y 3)	1,72	
Nº riesgos adecuadamente controlados	10	31,25%
Nº riesgos que requieren mayor control	21	65,63%
Nº riesgos sin control establecido	1	3,12%

2.3 ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS – CONTROL INTERNO

Se resumen a continuación las principales áreas de mejora metodológicas detectadas en la verificación respecto a la guía de gestión de riesgos y control interno.

- **AM-CI-01:** Comunicación y ratificación del modelo y función de control interno por parte del Consejo de Administración y Dirección.
- **AM-CI-02:** Comunicación y difusión de la función de control interno y del modelo y de control interno establecido a toda la organización
- **AM-CI-03:** Completar la revisión del sistema de gestión de procesos, puesto en marcha por EJE tras los cambios organizativos del presente ejercicio, integrando los riesgos y los controles en cada uno de los procesos que se definan.
 - ✓ Revisión del mapa de procesos.
 - ✓ Revisión y desarrollo de los procesos.
 - ✓ Desarrollo de flujogramas de los procesos localizando los riesgos y controles establecidos en el modelo de control interno.
- **AM-CI-04:** Puesta en marcha del plan de seguimiento previsto (semestral y anual) sobre el modelo de control interno.

3 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO GUÍA DE GOBIERNO RESPONSABLE

Clasificación empresa	MEDIANA
Plantilla	192 (*)
Total Activo (miles €)	47.023 (*)
Volumen negocio (miles €)	85.384 (*)

(*) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012.

3.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO. CHECK-LIST

Se presenta a continuación el grado de cumplimiento de los ítems, definidos en el check-list elaborado por la OCE, en relación a la guía de Gobierno Responsable:

Cumplimiento metodológico (Check-list)	Nº ítems	% Cumplimiento
SI	121	80,7%
PARCIAL	5	3,3%
NO	19	12,7%
NO RELEVANTE	5	3,3%
Total Requisitos aplicables a EJE	150	

A continuación se presenta la situación de cumplimiento desglosado por capítulos de la guía de Gobierno Responsable, recogiendo aquellos que la Sociedad tiene un cumplimiento total o parcial, valorándose el cumplimiento total con 1 punto y el parcial con 0,5:

Capítulos de la guía GR	Nº req.	% Si+Parcial
Transparencia informativa y códigos de gobierno	6	58,3%
Consejo de Administración	18	63,9%
Consejeros	11	72,7%
Control interno	1	100,0%
Código ético	6	66,7%
GOBIERNO CORPORATIVO	42	66,7%

Capítulos de la guía GR	Nº req.	% Si+Parcial
Estrategia RSC	10	85,0%
Clientes	25	80,0%
Proveedores	9	88,9%
Medio Ambiente y Energía	37	94,6%
Empleados	17	100,0%
Sociedad	5	60,0%
Diálogo con Grupos de Interés	5	80,0%
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	108	88,4%

3.2 ÁREAS DE MEJORA– GOBIERNO RESPONSABLE

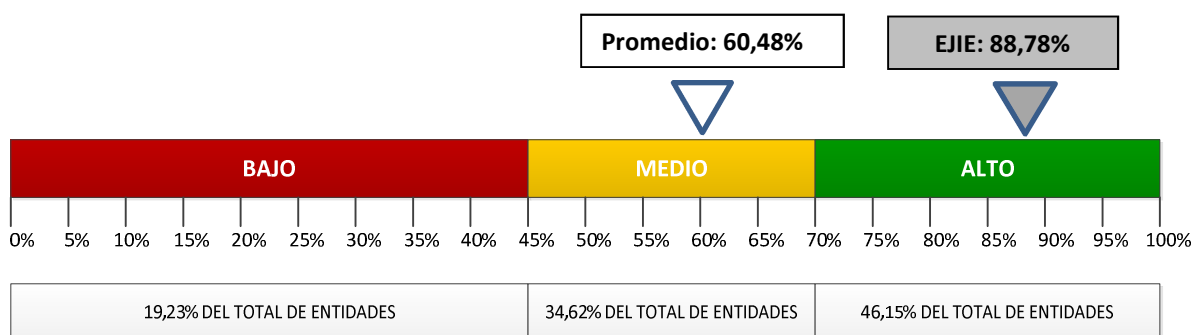
Se presenta a continuación un resumen no exhaustivo de las principales áreas de mejora detectadas en la verificación respecto a la guía de gobierno responsable.

- **AM-GR-01:** Desarrollar informe de gobierno responsable, incluyendo aspectos de responsabilidad social corporativa.
- **AM-GR-02:** Implementar mejoras en la operativa del consejo de administración (plazos en convocatorias y actas, evaluación del desempeño del consejo, formación continua consejeros, etc.).
- **AM-GR-03:** Revisión, actualización y consenso de Código ético y Reglamento interno del consejo y establecer mecanismos de evaluación de cumplimiento de los mismos (evaluación desempeño del consejo, evaluación cumplimiento código ético, etc.)
- **AM-GR-04:** Publicación del informe de gobierno responsable con contenido relativo a aspectos de responsabilidad social corporativa.
- **AM-GR-05:** Actualizar reflexión grupos de interés: Doc. Identificación de Grupos de Interés.

4 POSICIONAMIENTO GLOBAL

A continuación se presenta el posicionamiento de EJE con respecto al promedio del resto de entidades tanto en control interno como en gobierno responsable, teniendo en cuenta que para ello se han considerado los ítems con cumplimiento total ("SÍ") y aquellos con cumplimiento "PARCIAL" (éstos últimos valorándose con 0,5 puntos) .

4.1 CONTROL INTERNO



4.2 GOBIERNO RESPONSABLE

